

JOSÉ MEDINA
Northwestern University

Activismo epistémico y la epistemología del empoderamiento

Epistemic Activism and the Epistemology of Empowerment

Recibido: 3/1/22. Aceptado: 17/6/22

Resumen: Este artículo argumenta que la teoría de la agencia epistémica compartida de Fernando Broncano llama a un análisis de cómo compartir la agencia epistémica resistente para entender cómo luchar contra los daños epistémicos agenciales en comunidades de resistencia y a través de lo que el autor denomina *activismo epistémico*. El autor sostiene que la epistemología de la dependencia de Broncano necesita ser suplementada con una epistemología del activismo y del empoderamiento que muestre cómo los daños agenciales epistémicos pueden ser reparados, cómo los obstáculos estructurales e institucionales que constriñen la agencia epistémica de grupos oprimidos pueden ser desmantelados, y cómo la falta de agencia epistémica de grupos marginados puede subsanarse con el empoderamiento epistémico de estos grupos.

Abstract: This article argues that Fernando Broncano's theory of shared epistemic agency calls for an analysis of how to share resistant epistemic agency in order to understand how to fight against agential epistemic harms in communities of resistance and through what the author terms *epistemic activism*. The author maintains that Broncano's epistemology of dependence needs to be supplemented with an epistemology of activism and empowerment that shows how agential epistemic harms can be repaired, how structural and institutional obstacles that constrain the epistemic agency of oppressed groups can be dismantled, and how the epistemic agency of marginalized groups can be restored through the epistemic self-empowerment of those groups.

Palabras clave: Activismo epistémico, agencia epistémica, epistemología de la dependencia, empoderamiento epistémico.

Keywords: Epistemic activism, epistemic empowerment, epistemic agency, epistemology of dependence.

EN *Conocimiento expropiado* (2020) Fernando Broncano ofrece el tratamiento más exhaustivo y provocador de la epistemología política que existe hasta el momento. Broncano delimita el territorio de la epistemología política tanto desde un punto de vista histórico como desde un punto de vista conceptual y normativo, y encuentra el núcleo normativo específico de la epistemología política en las cuestiones de injusticia epistémica y, más específicamente, en los daños a la agencia epistémica producidos por condiciones sociales y epistémicas opresivas que constriñen de manera injusta el ejercicio de nuestras capacidades epistémicas. Esta conceptualización de la injusticia epistémica como daño a la agencia epistémica producido por condiciones, relaciones y tratos injustos se centra en el giro agencial de la epistemología de las virtudes llevado al terreno socio-político donde interaccionan las virtudes y vicios epistémicos no sólo de individuos, sino también de grupos e instituciones. Este planteamiento está en consonancia con el concepto de *agential epistemic injustice* (injusticia epistémica agencial) que he propuesto recientemente (MEDINA 2021) como una categoría más general que la injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica y que puede explicar estas últimas como interferencias injustas con la agencia testimonial y la agencia interpretativa de comunidades marginadas u oprimidas. El marco teórico del *conocimiento expropiado* que Broncano articula nos hace ver cómo el fenómeno normativo fundamental que subyace a todas las formas de injusticia epistémica es el del daño epistémico agencial que resulta en (o contribuye a) la expropiación del conocimiento.

En el capítulo quinto de *Conocimiento expropiado* Broncano desarrolla lo que denomina *una epistemología de la dependencia* que propone una teoría de la agencia epistémica compartida: la agencia epistémica se adquiere y se ejerce en relaciones de dependencia epistémica con otros; dentro de estas relaciones de dependencia epistémica, comunidades e instituciones pueden apoyar y facilitar, o pueden mermar y obstruir, el ejercicio de nuestras capacidades epistémicas. Por ejemplo, sólo es posible desarrollar y ejercer la agencia epistémica que nos permite dar testimonio de nuestras experiencias en dinámicas testimoniales donde se nos escucha; el destino de la contribución epistémica de nuestro testimonio dependerá de cómo se trata nuestra agencia en redes testimoniales donde esa contribución aparece o desaparece, se usa en nuestro

beneficio o en nuestro perjuicio, se respeta o se estigmatiza, se trata de manera autónoma o se coopta, etc. Según la epistemología de la dependencia de Broncano, las prácticas epistémicas (como, por ejemplo, el dar testimonio) han de entenderse como prácticas compartidas, comunales e institucionales que, en condiciones de opresión, excluyen, marginan y/o explotan la agencia epistémica de ciertos grupos así como los productos de esa agencia. A mi modo de ver, la epistemología de la dependencia de Broncano es el marco teórico más acertado que existe hoy día en epistemología política para entender las injusticias epistémicas y las formas de conocimiento expropiado que surgen de ellas. En este artículo quiero proponer que la teoría de la agencia epistémica compartida necesita ser complementada con un análisis de cómo compartir la agencia epistémica *resistente* para entender cómo luchar contra los daños epistémicos agenciales en comunidades de resistencia y a través de lo que he denominado el *activismo epistémico* (MEDINA 2021; MEDINA y WHITT 2021). Argumentaré que la epistemología de la dependencia de Broncano necesita ser suplementada con una *epistemología del empoderamiento* que muestre cómo los daños agenciales epistémicos pueden ser reparados, cómo los obstáculos estructurales e institucionales que constriñen la agencia epistémica de grupos oprimidos pueden ser desmantelados, y cómo la falta de agencia epistémica de grupos marginados puede subsanarse con el empoderamiento epistémico de estos grupos. Esto es precisamente lo que mi noción de *activismo epistémico* intenta mostrar. Como señalo junto con Whitt, el activismo epistémico tiene como objetivo “aumentar la agencia epistémica de sujetos oprimidos, ampliando sus voces y facilitando el desarrollo y ejercicio de sus capacidades epistémicas” (MEDINA y WHITT 2021, 309).

Mi objetivo es ampliar las propuestas de Broncano, poniendo su epistemología de la dependencia y su teoría del conocimiento expropiado en diálogo con mi epistemología de la resistencia (o más bien continuando ese diálogo que Broncano ya inicia en la segunda parte de su libro). Empezaré por resaltar la utilidad de los elementos diagnósticos de la teoría de Broncano sobre los daños agenciales que llevan al conocimiento expropiado y pasaré, después, a mostrar cómo usar esos elementos diagnósticos para formular propuestas en la epistemología del empoderamiento que nos enseñen cómo resistir y reparar el daño agencial en sus diferentes vertientes mediante prácticas de activismo epistémico. Como intentaré defender, las propuestas de la epistemología del empoderamiento sobre la base de prácticas de activismo epistémico ponen de relieve el papel fundamental de los movimientos de protesta social —como, por ejemplo, *Black Lives Matter* y *Me Too*— para entender los daños epistémicos que sufren grupos oprimidos y, sobre todo, para entender cómo resistir y reparar esos daños.

En el capítulo séptimo de *Conocimiento expropiado* Broncano identifica tres mecanismos que producen daños a la agencia epistémica de grupos oprimidos: en primer lugar, los daños derivados de la distorsión de los imaginarios sociales; en segundo lugar, los daños que derivan de la obstrucción de los recursos expresivos e interpretativos que permiten a las víctimas de la injusticia entender sus experiencias, construir significados, y desarrollar voces y perspectivas resistentes; y, en tercer lugar, los daños que derivan de estructuras sociales y diseños institucionales que constriñen o marginan la agencia epistémica de grupos oprimidos. Estos tres mecanismos permiten identificar y diagnosticar daños a la agencia epistémica en toda su complejidad. Son precisamente estos tres mecanismos que resalta la teoría del conocimiento expropiado de Broncano los que los movimientos de protesta social visibilizan en su resistencia epistémica y en su lucha contra la insensibilidad o *la ignorancia activa* (MEDINA 2013) promovida por epistemologías de la ignorancia que encubren la dimensión epistémica de las relaciones de opresión. Según la politóloga Jane Mansbridge (2001), lo que define a un movimiento de protesta social como *movimiento de liberación* —a diferencia de un movimiento reformista que opera dentro del sistema establecido sin cambiarlo (“*a single-issue social movement*”)— es que articula un nuevo tipo de sensibilidad o conciencia oposicional (“*oppositional consciousness*”) que nos permite percibir el mundo social de una manera diferente, ver daños y exclusiones a las que antes estábamos insensibilizados, e imaginar las realidades sociales y sus futuros de manera alternativa. En lo que sigue usaré esta concepción de los movimientos de liberación como base para entender los daños agenciales identificados por Broncano, y como fuente de activismo epistémico para luchar contra esos daños.

En primer lugar, una de las labores esenciales de resistencia epistémica que hacen los movimientos de liberación es precisamente denunciar cómo el imaginario social dominante estigmatiza a miembros de grupos oprimidos: por ejemplo, en el imaginario racista de la sociedad norteamericana, el estigma de la criminalidad se asocia a ciudadanos negros de manera que estos son más vulnerables al maltrato policial, al encarcelamiento y a la discriminación sistemática y estructural. El imaginario racista incluye una estigmatización *específicamente epistémica* que da lugar a una falta de credibilidad e inteligibilidad de la agencia expresiva y epistémica de las personas negras. El activismo epistémico de los movimientos antirracistas de liberación no sólo se encarga de denunciar estos daños, sino que también ejerce fricción epistémica con el imaginario racista estigmatizante para neutralizarlo y evitar sus daños o repararlos cuando ocurren. Por ejemplo, parte de lo que ha conseguido *Black Lives Matter* es combatir el imaginario racista que se ciega ante la raza en Estados Unidos y dar visibilidad social a la violencia racista *empoderando* —es decir, apoyan-

do y amplificando; lo que he denominado *echoing* (Medina, en prensa)— los testimonios de víctimas de violencia policial racista. De forma similar, el empoderamiento testimonial de una voz colectiva se da también en movimientos feministas contra la violencia de género como *Me Too* y *Ni Una Menos* —y el eslogan “Me Too” es efectivamente una manera de romper silencios y cegueras sociales y de conectar voces testimoniales y desarrollar una agencia epistémica colectiva—. En general, los movimientos sociales de liberación movilizan imaginarios y sensibilidades alternativas que puedan hacerse oír y desplazar (o al menos erosionar) las insensibilidades formadas y mantenidas por el imaginario social dominante y excluyente que ha ocultado activamente los daños epistémicos sufridos por grupos marginados.

El segundo mecanismo de daño agencial que Broncano destaca afecta a los recursos expresivos e interpretativos de los grupos oprimidos. Aquí encontramos otro frente de lucha de la resistencia epistémica de los movimientos sociales de liberación. Pensemos, por ejemplo, en los movimientos feministas contra la violencia de género como *Ni Una Menos*. Una parte fundamental del activismo epistémico de estos movimientos ha consistido en lo que denomino *empoderamiento hermenéutico* (MEDINA, en prensa), que consiste en dar fuerza y preeminencia a las voces y perspectivas interpretativas de las mujeres y de las víctimas de violencia de género. El empoderamiento hermenéutico implica no sólo acuñar nuevas palabras y articular nuevos conceptos, sino también cultivar espacios comunicativos donde se dé prioridad a la agencia expresiva e interpretativa de las víctimas y donde se puedan desarrollar nuevas sensibilidades y nuevas dinámicas de escucha y de interacción comunicativa, facilitando que las víctimas puedan dar sentido a sus experiencias y articular formas de inteligibilidad *en sus propios términos*. En su análisis de los feminicidios en Ciudad Juárez, Rita Laura Segato enfatiza que el primer problema al que nos enfrentamos para luchar contra este tipo de violencia de género es un problema comunicativo y epistémico: “un problema de inteligibilidad”, la apariencia de sinsentido (2013, 13). Un aspecto clave del activismo epistémico de los movimientos feministas contra la violencia de género es la articulación de nuevos conceptos, como el concepto de *feminicidio* (es decir, el asesinato de una mujer por su identidad de género o expresión de género). Pero no sólo la creación de nuevos vocabularios y recursos expresivos, sino también su uso y adecuada recepción son cruciales para que un público pueda protestar contra la injusticia que sufren *en sus propios términos*. Como Gaile Pohlhaus (2012) ha enfatizado, los daños de la injusticia hermenéutica no son sólo daños producidos por la falta de recursos expresivos, sino también daños producidos por grupos e instituciones que bloquean el uso de esos recursos ejerciendo una “ignorancia hermenéutica deliberada” (“*willful hermeneutical ignorance*”) y, por tanto, blo-

queando el ejercicio de la agencia expresiva e interpretativa de las víctimas de la injusticia hermenéutica en cuestión. Colectivos e instituciones exhiben una ignorancia hermenéutica deliberada cuando se niegan a aprender, a comprender o a utilizar términos nuevos o no convencionales que grupos minoritarios o marginados han desarrollado para hablar sobre sí mismos y sus experiencias. Los nuevos términos que se introducen para protestar contra la injusticia por parte de un público oprimido, como “acoso sexual”, “feminicidio”, “homofobia”, “transfobia”, etc., no suelen ser automáticamente aceptados sin resistencia por todas las comunidades, por el público en general y por las instituciones públicas. En particular, la ley y el sistema de justicia tienden a ser particularmente lentos en aceptar y utilizar los nuevos conceptos que provienen del activismo de base de los movimientos de liberación, como ha sido el caso en muchos países que se han resistido a instituir o implementar leyes contra delitos de odio o leyes contra la violencia de género y los feminicidios. Por ello, el activismo epistémico que promueve el uso de nuevos términos y se hace *eco* de nuevas sensibilidades y perspectivas interpretativas es necesario para luchar contra los daños a la agencia epistémica de grupos marginados y contribuir al empoderamiento hermenéutico de los mismos.

Por último, como apunta Broncano, el daño a la agencia epistémica de grupos oprimidos es producido por estructuras sociales y diseños institucionales. Mis publicaciones más recientes en epistemología política se han dedicado a denunciar cómo las cárceles de los Estados Unidos y el sistema de justicia criminal americano están diseñados para constreñir de manera injusta y abusiva (y, en algunos casos, prácticamente destruir) la agencia comunicativa y epistémica de las personas encarceladas, a las que se las incapacita de manera estructural e institucional cuando ingresan en prisión de manera tal que no pueden realizar actos epistémicos básicos como dar testimonio de sus propia salud física y psíquica, o como protestar por las condiciones en las que viven. Como he argumentado recientemente (MEDINA 2021), muy frecuentemente, por necesidad, para no perder su voz y poder protestar contra condiciones que ponen sus vidas en peligro, las personas encarceladas se convierten en activistas epistémicos y desarrollan formas de agencia colectiva que les lleva a lograr cierto empoderamiento epistémico como grupo, aunque no como individuos. Apoyándose los unos a los otros, las personas encarceladas a veces logran hacer cosas como grupo que no podían hacer como individuos, porque el diseño de la institución, sus protocolos y los hábitos institucionales lo impedían. Hastiados de que sus quejas individuales fueran sistemáticamente ignoradas (lo que he denominado *negligencia epistémica institucional*), en una cárcel de Durham, North Carolina, sujetos encarcelados crearon una plataforma (“*the First Five Grieving Committee*”) para poder presentar quejas colectivas, a pesar de que el

sistema no les permitía hablar o quejarse como grupo (véase el análisis del activismo epistémico dentro de esta cárcel de MEDINA 2021 y MEDINA y WHITT 2021). Buena parte del activismo contra los abusos del sistema penitenciario americano que se da fuera de las cárceles es también un activismo epistémico que se centra en apoyar las voces de las personas encarceladas y facilitar su empoderamiento epistémico. Como han analizado Medina y Whitt (2021), hay programas activistas que son específicamente epistémicos, como, por ejemplo, “*Amplify Voices Inside*”, que consiste en publicar las cartas de presos o leerlas en las audiencias públicas (“*public hearings*”) donde se revisa el funcionamiento de las instituciones penitenciarias. El activismo epistémico que lucha contra los daños agenciales de las personas encarceladas en Estados Unidos aboga por nuevas formas de diseño institucional que respondan no sólo a la opinión de los “expertos” (criminólogos y tecnócratas), sino también a las perspectivas de personas encarceladas cuyas experiencias y vulnerabilidades deben tenerse en cuenta en el diseño de protocolos, del entrenamiento del personal penitenciario y de los procedimientos para pedir responsabilidades (“*accountability procedures*”).

En profundo acuerdo y con admiración por la teoría del conocimiento apropiado de Fernando Broncano, en este artículo he propuesto ampliar su epistemología de la dependencia con una epistemología del empoderamiento que propone, siguiendo las tesis de Broncano, tres frentes de lucha para el activismo epistémico: un empoderamiento epistémico encaminado a dar fuerza a imaginarios sociales alternativos y a la fricción epistémica liberadora que pueden ejercer; un empoderamiento hermenéutico que permita el uso y la recepción adecuada de los recursos expresivos e interpretativos de grupos oprimidos; y un empoderamiento epistémico que luche contra los daños estructurales a la agencia y promueva nuevos diseños institucionales más justos y adecuados para la agencia epistémica de los más vulnerables. Mi argumentación ha intentado mostrar que los tres frentes de lucha contra el daño agencial epistémico que Broncano identifica son tres dimensiones fundamentales del activismo epistémico y tres fuentes de resistencia y liberación que facilitan el empoderamiento epistémico de sujetos oprimidos y la mitigación de la injusticia epistémica.

REFERENCIAS

- MEDINA, J. [en prensa], *The Epistemology of Protest: Silencing, Epistemic Activism and the Communicative Life of Resistance*, Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- MEDINA, J. 2021, "Agential Epistemic Injustice and Collective Epistemic Resistance in the Criminal Justice System", *Social Epistemology*, 35: 2, *Special Issue: Epistemic Injustice and Collective Wrongdoing*: 185-96.
- MEDINA, J. 2013, *The Epistemology of Resistance: Gender and Racial Oppression, Epistemic Injustice, and Resistant Imaginations*, Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- MEDINA, J. y WHITT, M. 2021, "Epistemic Activism and the Politics of Credibility: Testimonial Injustice Inside/Outside a North Carolina Jail", en H. GRASSWICK y N. McHUGH (ed.), *Making the Case: Feminist and Critical Race Philosophers Engaging Case Studies*, Albany: SUNY Press, 293-324.
- BRONCANO, F. 2020, *Conocimiento expropiado*, Madrid: Akal.
- MANSBRIDGE, J. 2001, "The making of oppositional consciousness", en J. MANSBRIDGE y A. MORRIS (ed.), *Oppositional Consciousness: The Subjective Roots of Social Protest*, Chicago: University of Chicago Press, 1-19.
- POHLHAUS JR., G. 2012, "Relational Knowing and Epistemic Injustice: Toward a Theory of 'Willful Hermeneutical Ignorance'", *Hypatia*, vol. 27, 4: 715-35.
- SEGATO, R. L. 2013, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Buenos Aires: Tinta Limón.